

RES. CDECO N° 129/12

EXPEDIENTE N° 6.840/11

Salta, 22 de Mayo de 2012

VISTO: La presentación por parte de las Profesoras Paola Guardatti y María Rosa Panza de un proyecto de Taller elaborado por la Comisión de Articulación y Acreditación del Consejo Directivo para alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que adeudan 3, 2 y 1 materias para concluir su carrera, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 8 del Expediente de referencia, la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina emite dictamen favorable.

QUE a fs. 9 de Expediente 6840/11, el Consejo Directivo de la Facultad en su Reunión Ordinaria N° 02/12, con fecha 06/03/12, resolvió aprobar el dictamen de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina que obra a fs. 8;

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES**

R E S U E L V E

ARTICULO 1°- APROBAR el "Taller para alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales que adeudan 3, 2 y 1 materias para concluir su carrera", elaborado por la Comisión de Articulación y Acreditación del Consejo Directivo de la Facultad y presentado por las Profesoras Paola Guardatti y María Rosa Panza y que obra como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°- SOLICITAR a los docentes responsables que deberán modificar las fechas propuestas y coordinar con los sectores correspondientes el uso de los recursos humanos, físicos y/o materiales que pudieren necesitar.

ARTICULO 3°- HÁGASE SABER a la Comisión de Articulación y Acreditación del Consejo Directivo, a las Profesoras Paola Guardatti y María Rosa Panza, a Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instit. y Administrativos




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

ANEXO I RES CDECO N° 129.12

"TALLER 3, 2, 1"
PARA ALUMNOS QUE ADEUDAN 1, 2 Y 3 MATERIAS
PARA CONCLUIR SU CARRERA

Introducción

Actualmente, a un estudiante de la Carrera de Contador Público Nacional y de la Lic. en Administración de la Facultad de Económicas de la Universidad Nacional de Salta le lleva un promedio de entre 8 y 9 años obtener su título universitario, un 50% más del tiempo previsto en los Planes de Estudios. ¿Qué puede hacer la Facultad para evitar el retraso en el egreso? Pues, primero habrá que detectar las causales de tal situación para luego proponer acciones que tiendan a revertirlas.

La presente propuesta surge frente a la inquietud que genera a los miembros de la Comisión de Articulación y Acreditación conocer datos acerca del número importante de alumnos de nuestra Facultad que adeudan entre una y tres materias para su egreso. Esta situación puso en alerta a sus integrantes dado que surgieron a saber varias reflexiones sobre esta realidad y puso en evidencia la necesidad de proponer y realizar estrategias adecuadas para acompañar a los alumnos en su proceso de egreso.

Estudiosos que se han ocupado de esta temática destacan el posicionamiento sobre los egresados de América Latina, así lo demuestra Guadagni¹, quien afirma que "hoy las tasas de graduación universitaria más altas corresponden a países desarrollados donde más de 30 jóvenes cada 100 en edad de graduarse han obtenido un título universitario. En nuestro país menos de 14 jóvenes cada 100 en edad de graduarse obtienen un título universitario, configurando una situación anómala caracterizada por "muchos alumnos y pocos graduados", nuestro nivel de graduación es inferior al de Panamá, Brasil, México, Chile y Cuba".

La Situación señalada puede deberse a varios aspectos, entre otros podemos mencionar la inserción laboral de los alumnos al ver que su carrera se dilata, la no aprobación de exámenes finales, lo que puede incidir en su autoestima y desalentar la continuidad de los estudios. No obstante somos conscientes, que la Facultad tiene cierta responsabilidad frente a esta situación, la cual demanda acciones concretas tendientes a incrementar el número de egresados en el próximo año.

Propósitos

- Motivar a los estudiantes a que finalicen sus estudios de grado.
- Promover encuentros con los estudiantes para trabajar aspectos referidos a la situación en la que se encuentran.
- Favorecer en el grupo de estudiantes la socialización de material de estudio, como la formación de grupos que constituyan un espacio de mutuo acompañamiento.
- Conocer la situación académica de los alumnos que adeudan una, dos y tres materias para su egreso y cuáles son dichas materias.
- Conocer las causas y/o motivos de tal situación.
- Sistematizar y analizar la información obtenida.
- Informar a las Autoridades sobre la situación de los alumnos.
- Proponer acciones tendientes a revertir la situación inicial.

¹ Guadagni, Alieto Aldo; Deserción, Desigualdad y Calidad Educativa; Informe Especial N° 415. Revista Económica S. A.



Destinatarios

Son destinatarios de esta Propuesta los Estudiantes de la Carrera de Contador Público y Licenciado en Administración que adeuden una, dos y tres materias al momento de la convocatoria.

Fundamentación

La Argentina cuenta con una centenaria tradición educativa, en todos sus niveles. Las políticas estatales se orientaron a garantizar el acceso irrestricto de toda la población a una educación de calidad, lo que ha redundado en una población con altos índices de escolarización y alfabetismo. Más de un 30% de los jóvenes entre 18 y 24 años concurre a la universidad. Un dato que merece ser destacado es su tradición universitaria estatal asentada sobre la base del ingreso irrestricto, sin cupos ni vacantes. Sin embargo esta realidad tiene una contra cara.

La Universidad juega hoy un papel trascendente al contribuir a una sociedad más justa, equitativa y próspera. Guadagni sostiene que "las naciones exitosas se han preocupado por garantizar la calidad de su enseñanza universitaria, procurando además que fuesen cada vez más los ingresantes provenientes de sectores socialmente postergados. Todas las naciones que hoy lideran el crecimiento mundial apuntan a incrementar el ingreso a la universidad, pero ninguna de estas naciones pensó nunca bajar el nivel de exigencias académicas". Atento a esto, la situación es compleja y merece que la analicemos en profundidad y que establezcamos parámetros claros que nos señalen el destino al que queremos llegar como Facultad. No se plantea bajar las exigencias académicas pero sí, quizás, realizar un trabajo de acompañamiento y seguimiento que permita a los estudiantes retrasados concluir con sus carreras.

Asimismo, el estudio señalado es contundente cuando afirma que "la enseñanza universitaria tiene un alto costo económico comparado con los niveles inferiores (primario y secundario), inciden en estos costos no solamente los costos presupuestarios sino también el **costo de oportunidad laboral correspondiente a los estudiantes**, que por sus edades podrían estar ya aportando a la fuerza laboral productiva. La manera razonable de reducir los costos de graduar un profesional es maximizar la proporción de estudiantes que completan sus estudios en el lapso previsto en el plan de estudios de la carrera. Nuestro sistema universitario maximiza la cantidad de estudiantes pero minimiza la cantidad de graduados.

En Brasil se gradúan 4,2 profesionales cada 1000 habitantes y nosotros apenas llegamos a 2,4². Sin embargo en otro estudio, el mismo autor propone otros datos de mucho interés "en Chile y Brasil se gradúa más más del 60% de los ingresantes; las universidades de Córdoba y Rosario gradúan más del 40%; la UBA, 24%, y Salta, 3%³.

La Facultad, en tanto institución educativa pública no solo debe responder por la ampliación del Ingreso sino también que el sostenimiento de la permanencia y la posibilidad de egreso deben ser metas duraderas y sostenidas en el tiempo.

Estos datos y reflexiones nos conducen inevitablemente a mirar el Problema y pensar conjuntamente qué se puede hacer. Por ello, la presente propuesta.

Metodología

Las Tareas previstas demandan de un tiempo que excede el ciclo lectivo 2011. No obstante aspiramos a iniciar el desarrollo de la misma antes de la finalización del corriente año, para continuar abocados a ello los primeros meses del año 2012.

Para llevar adelante el Taller, se prevén tres encuentros. En cada uno se abordarán diferentes cuestiones y se trabajará en dimensiones diferentes. En todos los encuentros participaran integrantes de la Comisión de Articulación y Acreditación. Se prevén tres etapas.



2. *Op. Cit.*

3. Guadagni, Aldo; El siglo de la calidad

Primera Etapa: Convocatoria de los Estudiantes

Se realizará una convocatoria mediante Boletín de la Facultad, Centro de Estudiantes y correo de la Universidad de manera de llegar a la mayor cantidad posible de estudiantes interesados en participar.

Primer Taller:

En esta instancia se realizará una primera aproximación a la realidad académica de los estudiantes y a conocer su situación personal frente a la Carrera. Se entregará una encuesta a los estudiantes a fin de obtener información relevante.

Segundo Taller:

Se realizará un Taller Reflexivo donde se expondrán algunas estadísticas y se socializarán aspectos referidos a las causas probables del retraso en el Egreso. Se aspira a trabajar sobre el Proyecto de Vida.

Segunda Etapa: Análisis de la Información obtenida

Tercer Taller:

En este encuentro se realizará un intercambio entre estudiantes y docentes abordando posibles estrategias de acción tendientes a revertir la situación de retardo. Se aspira a evaluar la calidad de los encuentros analizando las tareas realizadas de manera de orientar y sugerir acciones.

Tercera Etapa: Sistematización y Análisis de la información obtenida. Elaboración de Propuestas

Los integrantes de la Comisión sistematizarán la información obtenida de las encuestas y de los encuentros presenciales con los estudiantes. Luego se pensarán propuestas para presentar a las Autoridades de la Facultad.

Cronogramas/Etapas

<u>Etapas</u>	<u>Actividades</u>	<u>Tareas</u>	<u>Fecha</u>
Primera	Convocatoria	Enviar correo e invitaciones. Circular información	7 al 14 de Diciembre
	Primer Taller	Intercambio de situación académica. Llenado de encuestas	15 de Diciembre
	Segundo Taller	Exposición breve sobre Proyecto de Vida. Reflexiones e intercambio	15 de Febrero de 2012
Segunda	Análisis de la Información	Reunión de Comisión. Distribución de Tareas para el análisis de la Información	14 al 28 de Febrero
	Tercer Taller	Intercambio de estudiantes y docentes. Búsqueda de estrategias de acción.	13 de Marzo
Tercera	Elaboración y Presentación de informe	Sistematización de la Información, elaboración de Propuestas y de Informe	19 de Marzo al 3 de Abril



Evaluación

Concebimos a la Evaluación como la emisión de un juicio de valor que se da a partir de cierta información obtenida. Para poder evaluar la presente propuesta se prestará especial atención a la palabra de los estudiantes ya sea en su expresión oral (durante las participaciones en los Talleres), como su expresión escrita (mediante el llenado de encuestas y otro cuestionario que se considere oportuno). Se tendrá en cuenta también el número de estudiantes que asistan a la convocatoria, como así también su participación durante los Talleres.

Se hará una evaluación de proceso, modificando si fuera necesario, las actividades previstas.

La evaluación del desarrollo de las tareas se hará a partir de un cuestionario en el que los alumnos expresen su grado de satisfacción sobre lo trabajado, lo cual se incluirá en el informe que se elabore analizando la propuesta y su ejecución.

Docentes responsables

- Cra. María Rosa Panza
- Prof. Paola Guardatti
- Lic. Guillermo Lloret
- Lic. Gustavo Zaplana
- Dra. Elizabeth Safar

